

Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2025-4803-O

Quito, D.M., 22 de agosto de 2025

Asunto: Registro: Actualización Asamblea Barrial "Pedregal de Miranda" Parroquia Amaguaña

Karina Alexandra Rodríguez Sánchez

Presidenta

COMITÉ PRO-MEJORAS BARRIO "EL PEDREGAL DE MIRANDA"

Presente.

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de la Administración Zonal Valle de Los Chillos, deseándole éxitos en cada una de sus funciones.

Mediante Documento Nro. GADDMQ-AZVCH-2025-4633-E, de fecha 19 de Agosto de 2025, la Asamblea Barrial denominada "Pedregal de Miranda" perteneciente a la Parroquia de Amaguaña solicitó a esta Administración Zonal, la actualización de sus representantes, para lo cual, adjunto los documentos de respaldo en cumplimiento al artículo 13 del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial "Pedregal de Miranda" **fue validada por la Administración Zonal Valle de Los Chillos** el 19 de agosto de 2025, en la cual se constata veinte y siete (27) firmas ciudadanas en el "Registro de Actualización" de la Asamblea Barrial "Pedregal de Miranda", esta Administración Zonal procede **ACTUALIZAR** los representantes de la Asamblea Barrial "Pedregal de Miranda", de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	Los Chillos	PARROQUIA	Amaguaña
BARRIO	Pedregal de Miranda	ASAMBLEA BARRIAL	Pedregal de Miranda

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR/A	Karina Rodríguez	SECRETARIO/A	Marco Andrade Vinueza
CORREO ELECTRÓNICO	karinaars185@gmail.com	CORREO ELECTRÓNICO	marco.andrade@gmail.com

REPRESENTANTES PRINCIPALES ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	Manuel Fray	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	Maria Leonor Calle
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	Edith Mashesda		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES PRINCIPALES			
Desde: 23 de Febrero de 2025		Hasta: 23 de Febrero de 2027	

REPRESENTANTES ALTERNOS ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	Mario Guamán	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	Lidia Cárdenas
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	Polo Santiago Hidalgo		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS			
Desde: 23 de Febrero de 2025		Desde: 23 de Febrero de 2025	



Oficio Nro. GADDMQ-AZVCH-2025-4803-O

Quito, D.M., 22 de agosto de 2025

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Esteban Andrés Melo Garzón
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS

Referencias:

- GADDMQ-AZVCH-2025-4633-E

Anexos:

- Solicita actualización de asamblea

Copia:

Señora Licenciada
Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Maria Eugenia Oña Vasco
Servidora Municipal 7
ADMINISTRACIÓN ZONAL VALLE DE LOS CHILLOS - UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-442134

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: MARIA EUGENIA OÑA VASCO	AZVCH-UGP	2025-08-22
Revisado por: Luis Fernando Mantilla García	AZVCH-DZPC	2025-08-22

